



Vídeos: desactivan una 'quedada' de carreras ilegales de coches en la Cartuja

La Policía Local de Sevilla, Cuerpo adscrito a la Delegación de Gobernación y Fiestas Mayores, en colaboración con la Policía Local de Camas y la Guardia Civil, ha desarticulado en la tarde de ayer domingo la organización ilegal de una concentración de vehículos turismo con el objetivo de desarrollar carreras y exhibiciones ilegales en la Isla de la Cartuja en una operación en la que se ha identificado a los responsables de la convocatoria.

Los hechos sucedieron cuando agentes de la Policía Local de Sevilla detectaron en redes sociales la convocatoria DriftDay realizada por un particular. Bajo esta consigna, la coordinación de los cuerpos implicados estableció un dispositivo que se desplegó en todos los accesos de la zona

que aparecía en la convocatoria, donde se neutralizaron a los participantes cuando iniciaban la competición.

Como consecuencia de este operativo han quedado identificados y controlados casi un centenar de vehículos así como sus conductores y acompañantes, y los agentes formularon una quincena de denuncias de distinto tipo. Se ha identificado a los organizadores del evento, a quienes se les ha informado de sus derechos, y se ha iniciado la oportuna tramitación de las diligencias ante la Autoridad Judicial y la Fiscalía Especializada en Seguridad Vial. Cabe destacar que uno de los organizadores carece de puntos en el carné de conducir.

El Drift o Drifting es una modalidad de conducción cuyo objetivo es provocar derrapes o sobrevirajes del turismo utilizando distintas técnicas. Fundamentalmente se utilizan vehículos de tracción trasera para provocar el derrape por inercia o por sobreaceleración, o bien usando el freno de mano en los de tracción delantera. Las competiciones de esta disciplina se realizan en circuitos preparados dado que se provoca la pérdida de adherencia del vehículo y por consiguiente la deriva del mismo. Realizar este tipo de maniobras en zonas sin protección para las personas y los participantes supone un claro riesgo para su integridad, al no contar con zonas seguras y con recursos de intervención en caso de accidente.

El delegado de Gobernación y Fiestas Mayores del Ayuntamiento de Sevilla, Juan Carlos Cabrera, ha puesto en valor la detección de la convocatoria en redes sociales y la coordinación de los tres cuerpos para activar este dispositivo preventivo. “No podemos esperar a que se repitan los trágicos hechos de diciembre de 2004 en los descampados de Tablada en la que un niño de nueve años falleció atropellado por un coche descontrolado durante una exhibición similar a esta”. Cabrera ha agradecido la rápida coordinación y respuesta por parte de

Subdelegación de Gobierno, Guardia Civil y la Policía Local de Camas ante el dispositivo iniciado en Sevilla. “Vamos a seguir trabajando en esta línea para evitar situaciones de riesgo tan evidentes”, recalcó el delegado, quien ha hecho un llamamiento a la responsabilidad de quienes comparten este tipo de aficiones dado el peligro que entrañan este tipo de conductas.

Hace justamente un año se realizó un dispositivo de gran envergadura para paliar este mismo problema, según recuerda ABC.

La operación policial se saldó con 96 controles, 70 identificaciones, 24 denuncias y 20 pruebas de alcoholemia, dos de las cuales dieron resultado positivo.